

EXPTE. N° 0264/00

DECRETO

ARTICULO 1º) Apruébase el Proyecto de Reformas de las instalaciones de este Honorable Concejo Deliberante, y el correspondiente Presupuesto de Gastos obrantes a fs. 2, 3 y 4 del expediente de la referencia.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 26 de 2000.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0057/00